

LA MOCIDADE PORTUGUESA FEMININA Y LA SECCIÓN FEMENINA DE LA FALANGE ESPAÑOLA. UN ANÁLISIS COMPARATIVO

Irene Flunser Pimentel

Universidade Nova de Lisboa

ireneflunserpimentel@gmail.com

orcid.org/0000-0002-7727-2931

La creación de las organizaciones femeninas estatales en el Estado Novo

A partir de 1932 y 1933, fueron creadas las principales instituciones del Estado Novo portugués, institucionalizado por una nueva Constitución –la policía política, el aparato censorio y corporativo. A nivel europeo, el período entreguerras fue también de refuerzo del Fascismo en Italia y del Nacional-socialismo en Alemania, surgidos como regímenes triunfantes de nuevo tipo con organizaciones específicas de encuadramiento de las mujeres y de los jóvenes. Fueron años de movilización de las mujeres por esos partidos o regímenes antiliberales y anticomunistas, en la convicción de que serían apoyados por ellas. Para dar solo un ejemplo, el régimen salazarista fue el primer portugués en conceder el derecho de voto a algunas mujeres de las élites y en tornarlas elegibles, en 1934.

Después, los años de 1935 y, sobre todo, de 1936, en que apoyó el Alzamiento y el bando «nacionalista» en la vecina España, fue un período de «crispación fascista» del régimen de António de Oliveira Salazar. Se multiplicaron entonces los mítines anticomunistas, se endureció la represión y se crearon una milicia paramilitar –Legião Portuguesa (LP)–, así como las organizaciones femenina y de la juventud, respectivamente, *Obra das Mães pela Educação Nacional*

(OMEN) y *Mocidade Portuguesa (MP)*, a la que se añadiría, en 1937, la *Mocidade Portuguesa Feminina (MPF)*. Así, el Estado Novo de António Oliveira Salazar no dejó de encuadrar sectores de la población y de utilizar las coreografías militaristas típicas del fascismo. Sin embargo, la tensión entre ese proyecto estatal y la preocupación por limitar la omnipotencia estatal, sosegando a la Iglesia, a la Familia y a la Escuela, estuvieron presentes a lo largo de los primeros años de vida de la MP y de la MPF.

La primera organización estatal de la juventud del Estado Novo fue la *Acção Escolar Vanguarda (AEV)*, creada en 1934, aunque de filiación voluntaria.¹ Al año siguiente, Francisco José Nobre Guedes, que vendría a ser el primer comisario nacional de la MP, lanzó la idea de la creación de esta organización de la juventud –masculina– de carácter obligatorio. Al llegar, en enero de 1936, a la jefatura del *Ministério da Instrução Pública*, que después se transformaría en *Ministério da «Educação Nacional»*, António Carneiro Pacheco llevó a la práctica ese designio, a través de la *Lei n.º 1941*, cuya Base XI anunciaba la creación de «una organización nacional y paramilitar» de la «mocidad portuguesa», con la intención de estimular «el desarrollo integral de su capacidad física, la formación del carácter y la devoción a la Patria».²

La *Organização Nacional Mocidade Portu-*

guesa (ONMP, o MP) se reglamentó el 19 de mayo mediante un decreto, según el cual esta abarcaría «toda la juventud, escolar o no», de los 7 a los 14 años.³ Si de un modo general la jefatura de la MP permaneció en manos de un civil, los cargos de comandante de la Milicia, delegados y subdelegados fueron siempre ejercidos por oficiales de las Fuerzas Armadas. Los niños y jóvenes eran organizados por edades: los Lusitos de los 7 a los 10 años; los Infantes, de los 10 a los 14 años; los Vanguardistas, de los 14 a los 17 años, y los Cadetes, a partir de los 17 años. Los Vanguardistas más habilitados podían integrar la Escola de Graduados y los Cadetes eran sometidos a entrenamiento premilitar e integraban la Milicia de la MP.

La primera referencia de Carneiro Pacheco sobre la creación de una organización de las chicas surgió, en el 24 de mayo de 1936, cuando aclaró que la MP tendría «en cuenta las circunstancias especiales de sexo, edad y lugar».⁴ Sin embargo, comenzó por crear, en agosto de ese año, la *Obra das Mães pela Educação Nacional* (OMEN, Decreto-Lei n.º 26 893), organización voluntaria de mujeres del régimen que vendría a dirigir la *Mocidade Portuguesa Feminina* (MPF).⁵ Con tres objetivos principales, la OMEN se proponía «estimular la acción educativa de la familia», «asegurar la cooperación entre esta y la Escuela» y «preparar mejor a las generaciones femeninas para sus futuros deberes maternales, domésticos y sociales». Su larga pero poco activa vida, aunque fuese esa organización la que tenía la responsabilidad de las relaciones internacionales en particular con España, estuvo siempre marcada por una gran indecisión en lo que se refería a sus funciones.⁶

En el propio régimen se multiplicaron las opiniones según las cuales la organización debía tener un carácter meramente de asistencia, cuando, por el contrario, la propia dirigente máxima de la OMEN, Isabel (Elizabeth) d'Albignac Bandeira de Melo, condesa de Rilvas,⁷ quería hacer de su organización «un instrumento de educación nacional».⁸ En los años treinta y cuarenta,

el adjetivo «social» tenía de hecho el significado de «educativo», fin para el cual la «asistencia» era un medio, y era tendencialmente totalizadora en la medida en que tenía el propósito megalómano de transformar las mentalidades. Así es que, entre 1938, año en que comenzó a actuar, y 1945, la organización femenina se caracterizó por la acción educativo-asistencial ejercida en los —escasos— centros sociales y educativos.

Mientras la OMEN tenía como misión «re-educar» a las mujeres portuguesas después de años de «liberalismo», la MPF tenía la de «educar» a las niñas y jóvenes. Solo fue reglamentada, el 8 de diciembre de 1937, por el Decreto-Lei n.º 28 262, que estableció la obligación de filiación a todas las jóvenes portuguesas, estudiantes o no, desde los 7 hasta los 14 años, así como a las que estudiaban los primeros años del bachillerato, en los centros públicos o privados. El decreto estipulaba también que la organización tenía por finalidad formar una mujer «nueva», a través de la «educación moral, cívica, física y social». La dirección del MPF pertenecía a la OMEN, que delegaba la jefatura en un comisariado nacional.⁹ Es importante destacar que, siendo tutelada por la OMEN y con una dirección femenina, la MPF fue desde el principio independiente de la MP y de su respectiva jefatura, y que todas esas organizaciones estatales quedaron bajo la tutela del *Ministério da Educação Nacional* (MEN).

Los núcleos primarios de la organización eran los «centros» escolares, donde las afiliadas se agrupaban, numéricamente, en «quinas» (5 afiliadas), «castelos» (5 «quinas»), «grupos de castelos» (4 «castelos»), «bandeiras» (3 «grupos de castelos») y «falanges» (2 «bandeiras»). Según la edad, las afiliadas eran calificadas de «lusitas» (de 7 a 10 años), «infantas» (de 10 a 14), «vanguardistas» (de 14 a 17) y «lusas» (de 17 a 25) que, a partir de los 21 años, integrarían el *Corpo de Serviço Social*.¹⁰

La creación de las organizaciones estatales de la juventud provocó al final de los años treinta tensiones entre el Estado y la Iglesia, recelosa de que aquellas suplantasen las organizaciones

del esculatismo confesional y de la Acção Católica Portuguesa (ACP). De tal modo la Iglesia habría encarado la iniciativa estatal de crear las MP «con alguna reserva, temiendo que la divinización de ideales terrenales» pudiese «alejarse a la juventud de los caminos de Dios», que el cardenal patriarca Manuel Gonçalves Cerejeira, cabeza de la Iglesia católica portuguesa, envió un intermediario a Salazar, que reaccionó con palabras apaciguadoras de que no sería «totalitaria la orientación a seguir».¹¹

Recuérdese que, cuando la MPF fue institucionalizada, en 1937, el gobierno solicitó a la Associação de Guias de Portugal (AGP) que cesase sus actividades,¹² pero, al mismo tiempo, el Estado Novo intentaba acabar con el esculatismo católico y reclutó a las dirigentes de su organización femenina en su seno, así como en el seno de la ACP. La disputa por el monopolio de la educación de la juventud, tanto masculina como femenina, no fue el único tema de controversia en los albores de la vida de la MPF. Efectivamente, dos cuestiones más directamente relacionadas con la organización femenina de la juventud fueron discutidas en el seno del régimen: por un lado, la cuestión del deporte, visto como contrario a las características y al «pudor» de las chicas portuguesas y, por otro, la militarización de esas jóvenes, que, de acuerdo con los criterios del régimen, tendría tendencia a masculinizarlas.¹³

Respecto al deporte y a la educación física,¹⁴ la MPF pasó a ser responsable de esas actividades en los centros de enseñanza, aunque se descartaron todos aquellos ejercicios que infringiesen «el pudor y la naturaleza femenina» o que tuviesen carácter competitivo. Para calmar a quienes temían la «militarización» de las chicas, la dirigente de la MPF, Maria Guardiola, afirmó en 1938 que la necesidad de entrenar a las afiliadas «en una intensiva preparación de aspecto exterior» no correspondía «a ningún deseo de militarización presente o futuro en el sentido viril de la palabra».¹⁵ El asunto fue considerado de tal importancia que en el libro oficial

de la MPF quedó remarcado que esta no era «una milicia femenina con aspiraciones masculinas», sino «una organización de chicas que no por ello dejaban de serlo».¹⁶

La estricta separación de esferas, según el sexo, aplicada a las organizaciones de juventudes portuguesas, llevó a que la MPF tuviese una relativa autonomía y que la dirección carismática de su principal dirigente, Maria Guardiola, se volviese fundamental en la imposición de una línea de actuación y de un pensamiento político-ideológico y religioso a la organización. Pensamiento que no desentonaba con la doctrina de la Iglesia Católica ni con el proyecto político-ideológico del Estado Novo, lo cual contó efectivamente siempre con una élite femenina obediente, sin veleidades de formular ideas propias o deseos de mayor autonomía. Autonomía que acabó por remitir, por otro lado, a la organización femenina de la juventud hacia un espacio con poca influencia política, hecho que, por otra parte, también originó la inserción de las jóvenes de la MPF en el mundo femenino tradicional y no en el mundo de la juventud, al contrario de lo que pasó en Italia y en Alemania en los años treinta.¹⁷

Dividida inicialmente en varios servicios —culturales y de formación nacionalista, de educación física, salud e higiene y, más tarde, de educación familiar—, la MPF tenía además un servicio de intercambio con el extranjero. Este estaba a cargo de la condesa de Penha Garcia,¹⁸ que vendría a ser presidenta de la dirección de la OMEN desde 1945, hecho revelador de que, desde los inicios de la MPF, aquella primera organización no dejaba en manos ajenas la importante tarea de las relaciones exteriores. Más tarde ese sector fue incluido en la dirección de servicios de publicidad e información, dirigida por Maria Joana Mendes Leal, otra exdirigente de la Liga Independente Católica Feminina (LICF), que estuvo al frente de las principales publicaciones de la MPF, concretamente el *Boletim da MPF* y la *Menina e Moça*.¹⁹

A partir de 1943, las alumnas de las Escolas do Magistério Primário (EMP) y las alumnas en régimen de prácticas en los Liceus Normais pasaron a tener que hacer obligatoriamente cursos de dirigentes de centros de enseñanza primaria y secundaria.²⁰ La MPF tuvo no obstante que reclutar, para llevar a cabo sus actividades en las escuelas, instructoras/educadoras, formadas en cursos propios y, debido a la falta progresiva de estas, comenzaría a reclutar colaboradoras entre las «graduadas», consideradas como la élite de la organización. Las chicas del «montón», es decir, las jóvenes de todas las clases sociales que iban a los centros de enseñanza, debían ser formadas, moral, social y físicamente, para las tareas femeninas.²¹

Efectivamente, una de las principales funciones de la MPF –aunque eso no se dijera– consistía en compensar el fallido proyecto de una educación escolar diferente, específicamente femenina, y en actuar en contra de la corriente de la enseñanza sexualmente «neutra», aplicada en los institutos y en las universidades.²² Pero el magno objetivo inicial de la MPF fue la creación, a través de la difusión de determinados valores y comportamientos, de una mujer «nueva», un objetivo común a todos los regímenes fascistas y autoritarios que, en los años treinta, utilizaron las nociones de «resurgimiento nacional» o de «regeneración» para distinguirse de la supuesta «decadencia» causada por el demoliberalismo.

Sin embargo, la «nueva» chica que la MPF pretendía crear era tradicional. Inicialmente, la organización se dirigió a las chicas de las clases media y alta de los institutos, dándoles consejos elitistas sobre cómo debían comportarse con personas de otras clases, manteniendo inmutables las condiciones sociales, practicando la caridad y actuando en los campos de la educación y del servicio social. La MPF intentó inculcarles, sin gran éxito, la austeridad en la vestimenta y el pudor en las playas, mientras, a las otras –por ejemplo, de la pequeña burguesía–, les criticó los intentos de ascensión social. En las escuelas, las jóvenes debían permanecer entre ellas, en-

cuadradas por las dirigentes de la MPF, y nunca relacionarse con jóvenes de otro sexo. La segregación entre los espacios femenino y masculino era particularmente aconsejada y las influencias extranjeras, así como la vida moderna, eran consideradas peligrosas.²³

En 1940, la MPF hizo un primer balance de sus actividades, concluyendo que la organización encuadraba entonces alrededor de 38.350 afiliadas –13.120 «lusitas», 17.075 «infantas» 6.000 «vanguardistas» y 2.155 «lusas».²⁴ Dos años después, el Decreto-Lei n.º 31.908, del 9 de marzo, determinó que la aprobación de los estatutos de todas las asociaciones de la juventud pasase a ser una atribución de la Mocidade Portuguesa (MP) y el Decreto-Lei n.º 32.234, promulgado el 31 de agosto, estipuló que todas las actividades extraescolares y asistenciales de las escuelas estuviesen bajo la tutela de la MP, masculina y femenina. Por otro lado, los alumnos y las alumnas de enseñanza primaria y secundaria empezaron a pagar obligatoriamente una cuota, que revertía en las organizaciones de la juventud.²⁵ El 26 de enero de 1944, una decisión ministerial ordenó que solo las alumnas inscritas y que acudieran regularmente a los centros de MPF podrían matricularse y ser admitidas a pruebas de examen de enseñanza primaria elemental y complementaria.²⁶

Se puede decir que, a pesar de que la afiliación fuera obligatoria, la MPF nunca englobó la mayor parte de las escuelas primarias, pues la organización no contaba con instructoras suficientes. La MPF comenzó por organizar sus primeros centros en los únicos cuatro institutos (Liceos femeninos del país, en Lisboa, Porto y Coimbra), y a lo largo de los años cuarenta fue creando centros en las escuelas públicas, técnicas y en los institutos mixtos de las capitales de distrito.²⁷ El 29 de diciembre de 1950 vendría a ser aprobado el nuevo Estatuto de la MPF, que dotó oficialmente de autonomía a esta organización de la juventud en relación a la OMEN, haciendo obligatorio, para las profesoras, el servicio en los centros de la MPF y reorganizando el comi-

sariado nacional. Pero esa es otra historia, que no será abordada aquí.²⁸

Afinidades electivas, influencias externas. 1936-1945

En el momento de su creación, las organizaciones estatales de juventud del Estado Novo podían inspirarse en los modelos ya existentes en la Italia fascista y en la Alemania nacional-socialista. Años después, las relaciones iniciales, en particular de la MP –Mocidade Portuguesa, organización de los jóvenes portugueses– con las organizaciones juveniles de esos regímenes, concretamente el italiano o el alemán, fueron blanco de críticas en el seno del propio Estado Novo. En 1952, en la propia Asamblea Nacional, el diputado Jacinto Ferreira condenó el hecho de que la MP cayera en la «superstición hitleriana», no solo a través de la utilización del «paso de desfile», como del «afán diabólico con que intentó impedir a los chicos el cumplimiento de los deberes religiosos». El comisario nacional de la MP le contestó afirmando que la organización portuguesa también había mantenido conexiones con Gran Bretaña, a donde se había desplazado una delegación en 1945 para participar en un campamento con «chicos de diversas nacionalidades, pero todos ellos naturalmente hostiles a la superstición hitleriana» al final de la guerra.²⁹

El hecho es que, al crearse la MP, en 1936, probablemente a petición del régimen salazarista, la prensa preparó a la «opinión pública», publicando en sintonía diversos artículos en los cuales aquella organización era elogiosamente comparada con la Opera Nazionale Balilla (ONB) italiana. El *Diário da Manhã* refirió, el 25 de abril de 1936, que «los «Balillas» y los «Avanguardisti» eran «los mejores cimientos del movimiento fascista», regocijándose por el hecho de que también en Portugal estuviera en curso «la obra de integración de la juventud en la empresa restauradora y progresiva del Estado Novo». A su vez, el propio Carneiro Pacheco se desplazó ese mes a Italia y a Alemania para estu-

diar el funcionamiento de las respectivas obras de educación y de asistencia.³⁰

Creada en 1926, la organización fascista de la juventud Opera Nazionale Balilla (ONB) encuadraba a las niñas y a las jóvenes entre los 4 y los 18 años e incluso a partir de esa edad. Al transformarse de «movimiento» a «régimen», a partir de la «marcha sobre Roma» en 1922, el Fascismo también organizó inicialmente a las chicas en una sección femenina separada, en el interior de la ONB. La organización de las chicas italianas había comenzado por ser tutelada por la organización feminista fascista –Fasci Femminili– fundada en 1921 por iniciativa de jóvenes atraídas por el nacionalismo de D'Annunzio y el modernismo de Marinetti. Eran las Fasci Femminili, dirigidas por el Partito Nazionale Fascista (PNF), que a la vez tenían a su cargo la Opera Nazionale per la Maternità e l'Infanzia (ONMI), creada en 1925.³¹

El intento estatal de monopolizar la educación y la organización de la juventud desencadenó, también en Italia, conflictos con la Iglesia, inicialmente obligada a disolver sus propias organizaciones escultistas confesionales. En 1929, año en que el Estado italiano y el Vaticano firmaron los Acuerdos de Letrán (en junio), el Duce reivindicó, en un discurso proferido en Milán, la pertenencia al Estado de las «generaciones nuevas» que tenían, por ello, que pertenecer «exclusivamente» a las instituciones creadas para ellas por el régimen. Ese mismo año, el papa Pío XI confirmó, en la encíclica *Divini Illius Magistri* (31/12/1929), la posición de la Iglesia en contra de la «estatocracia» y sobre los derechos «naturales» de las familias en la educación de los jóvenes. El conflicto entre el Estado y la Iglesia, no obstante, disminuyó de tono a partir de 1931, al sellarse un compromiso según el cual la Acción Católica (AC) italiana estaría autorizada a actuar en el campo social y religioso, pero desistía de organizar el deporte juvenil y prescindía de actuar políticamente.³²

Aunque la OMEN portuguesa y la OMNI italiana habían compartido la misma función de

control social, moral e ideológico de las mujeres a quienes daban asistencia, así como algunas tareas prácticas, la organización italiana apoyó en especial a las madres solteras mientras que la portuguesa solo «apoyó» a las madres legítimamente casadas. Las diferencias son todavía mayores cuando se compara la OMEN y los Fasci Femminili, en los cuales se encuadraba la élite femenina fascista. Al contrario de la organización portuguesa, cuya estructura dirigente estaba compuesta por aristócratas y esposas de gobernantes, la organización femenina italiana incluía a muchas militantes de origen modesto, fascistas desde el primero momento, y con aspiraciones a la movilidad social y a la ascensión en la jerarquía fascista.³³

Una característica que los Fasci Femminili compartieron con la OMEN fue el deseo inicial de controlar a la juventud femenina. Pero en el caso de la organización portuguesa ese privilegio inicial le fue atribuido por el Ministério da Educação Nacional (MEN), que no le retiró la dirección sobre las chicas para atribuírsela a una organización masculina o partidaria, sino para permitir que la MPF caminase autónomamente bajo su propia dirección. La organización italiana, por su parte, acabó «perdiendo» a las chicas en beneficio del partido fascista, que dirigía la organización mixta estatal de la juventud. Con la institucionalización del régimen fascista, la ONB comenzó por depender del Ministerio de Educación, pero fue reubicada bajo la dirección del PNF, en 1937, año en que la organización estatal de la juventud cambió el nombre por Gioventù Italiana del Littorio (GIL). Las jóvenes universitarias estaban, a su vez, organizadas en los Gruppi Universitari Fascisti (GUF), mixtos.³⁴

En Alemania, la organización juvenil femenina alemana Bund Deutscher Maedel (BDM) resultó de la fusión de grupos de jóvenes nazis anteriores y, aunque se mantuviese como organización autónoma con dirección femenina, fue absorbida, en 1930, por la organización mixta Hitler Jugend (HJ), dirigida por el partido nazi NSDAP. Mientras tanto, a su vez se fundó la organización

de las mujeres adultas, la Nazionalsozialistische Frauenschaft (NSF), que desde el principio disputó el monopolio de la organización de las chicas a la Juventud Hitleriana, pero solo hasta 1932, cuando, a petición de Baldur von Schirach, todas las chicas de los 10 a los 18 años fueron integradas en la BDM y, consecuentemente, en la HJ.³⁵

A partir del ascenso de Hitler al poder, en 1933, la HJ se convirtió en una organización de masas con cerca de seis millones de jóvenes. Por otra parte, todas las organizaciones confesionales, políticas y deportivas de la juventud, con excepción de las socialistas, comunistas y judías, fueron después incorporadas de forma compulsiva a las HJ, a través del llamado proceso de «coordinación» (*Gleichaltung*). En junio de 1934, todos los niños y jóvenes pasaron obligatoriamente a participar en las actividades promovidas por la HJ en las escuelas, enteramente «nazificadas» en diciembre de ese año. A partir de 1935, la NSF, entonces dirigida por Gertrud Scholtz-Klink, ya contaba con dos millones de miembros, reuniendo la élite de las mujeres nazis al mismo tiempo que organizaba, en un movimiento de masas –la Deutsches Frauenwerk (DFW)–, a las alemanas, con la excepción de las socialistas, comunistas y judías, que fueron prohibidas.³⁶

El 1 de diciembre de 1936, la HJ fue decretada organización estatal de afiliación obligatoria de todos los jóvenes alemanes de «raza superior». El propósito de la HJ y de la BDM de alejar a los chicos y chicas de sus familias para integrarlos en el nacional-socialismo habría provocado, según algunas opiniones, una separación entre las generaciones y ensanchado la brecha entre la esfera de los adultos y la de la juventud, al mismo tiempo que habría acercado a los jóvenes de ambos sexos. Alejadas de la organización de las mujeres –NSF– y del mundo femenino, pero integradas en la HJ, a través de la BDM, las chicas fueron socializadas a través de las manifestaciones colectivas y públicas que les facultaban una aparente participación en la sociedad, incenti-

vaban la movilidad social y posibilitaban que se formase en su seno una élite femenina.

Al incluir una educación física especializada y espíritu competitivo, las actividades de la BDM no se alejaban mucho de las que se desarrollaban en la HJ y, precisamente por no haber sido tradicionalmente femenina y por haber incluido a las chicas en el mundo de la juventud, la organización femenina habría atraído a las jóvenes. El alejamiento de las chicas del seno de la familia no tuvo, sin embargo, grandes virtudes de emancipación pues, al sustituir la tradicional autoridad familiar por la autoridad del Estado, la BDM se limitó, tal como hizo la HJ con los chicos, a fomentar la disponibilidad total de las chicas para las tareas nacional-socialistas.³⁷

A su vez, en cuanto a la MPF, en octubre de 1937 la prensa portuguesa publicó una nota oficiosa sobre el regreso de Italia de una delegación de dirigentes de la OMEN y futuras comisarias nacionales de la MPF, constituida por Palmira Morais Pinto, Maria Guardiola, Fernanda d'Orey y Maria Luísa Vanzeller.³⁸ Esta última, en ese mismo año, en el Liceu D. Filipa de Lencastre, una conferencia sobre la educación femenina en Italia. Es sintomático que, a semejanza de este viaje a Italia, la MPF no hubiera realizado siquiera uno a Alemania, lo que parece indicar que hubo una cercanía y una relación privilegiada iniciales con el fascismo italiano, cuyo modelo organizativo los gobernantes portugueses no desconocían.

En ese año de 1937, ya muchas delegaciones de la Hitler Jugend (HJ) habían visitado Portugal invitadas por la MP. En junio de 1936 llegaron estudiantes de Hamburgo, para quienes se organizó una sesión en el Liceu Normal de Pedro Nunes donde, entre otras personalidades, estuvieron presentes Maria Guardiola y un coro de chicas del Liceu D. Filipa de Lencastre, en un momento en que la MPF todavía no había sido creada.³⁹ En agosto, los periódicos portugueses daban noticia de la presencia de una delegación de afiliados y dirigentes de la MP en los juegos olímpicos de Berlín y en un campamento de HJ

en Alemania. Lopes Arriaga en un artículo publicado en un periódico lisboeta en 1942 decía «El jefe de la Juventud Hilteriana, Axmann, recibió en esta capital [...] al jefe de la MP, tiente Quintino da Costa, así como a chicos y chicas de este organismo en el convite de la Juventud Hitleriana».⁴⁰

En 1937 siguieron llegando a Portugal dirigentes de HJ, y en febrero de 1938, Hartmann Lauterbacher fue homenajeado con un banquete por la Legación Alemana. Carneiro Pacheco apeló, en esa ocasión, al acercamiento de «gente nueva» de las «dos grandes Patrias» y, aunque rehusando cualquier «internacionalismo sospechoso», aseveró que la MP estaba con la HJ «en la luminosa senda del Bien Común» y en la lucha contra la «barbarie comunista».⁴¹ Ya al presentar a la MPF, en 1937, el ministro de Educación Nacional tuvo, sin embargo, el cuidado de esclarecer que se trataba de «una institución de características absolutamente nacionales, aunque con puntos similares a otras instituciones extranjeras creadas con el mismo fin: educar y nacionalizar a la Juventud, preparando a la mujer, de quien depende la seguridad y la felicidad de la familia, y consecuentemente el bien de la nación».⁴²

Es cierto que la MPF tuvo semejanzas, pero también diferencias, con sus congéneres italiana y alemana. Sin embargo, a pesar de haber existido, tal como ocurría con la ONB en la colonia italiana de Portugal, la Hitler Jugend (HJ) en las escuelas alemanas de Oporto y de Lisboa, las relaciones entre esas organizaciones y la MPF aparentemente se limitaron a meras participaciones conjuntas en sesiones de propaganda.⁴³ Durante el año lectivo 1937/38, diversas afiliadas asistieron, en el Liceu de Maria Amália Vaz de Carvalho, a una conferencia sobre «la educación de la mujer en la Alemania moderna», promovida por el Instituto de Alta Cultura y en el Liceu de Pedro Nunes, y a una sesión de cine sobre la juventud alemana, con películas cedidas por el Grémio Luso-Alemão.⁴⁴ Pero las relaciones entre la MPF y la sección femenina de la HJ, BDM, siguieron siendo escasas hasta 1942.

Ese año, la responsable de educación física de la MPF, Ingrid Ryberg, se desplazó a Alemania en misión de estudio y en junio la profesora de educación física de la BDM en el Colegio Alemán de Lisboa, Waldtraut Paetzcke, asistió a las pruebas de jefes de falange de la MPF. A cambio invitó, por su parte, a las dirigentes de la organización portuguesa a que asistiesen a las pruebas de gimnasia de sus alumnas alemanas y, al describir esa visita de la delegación de la MPF, el *Boletim* afirmó que, aunque existiesen «diferencias en los métodos de enseñanza adoptados» en Portugal y en Alemania, había «muchos puntos coincidentes en el culto del amor a la Patria y a la Familia, comunes a las dos Mocedades».⁴⁵

Al contrario de la GIL italiana y de la JH alemana, que llegaron a incorporar respectivamente el 70% y el 60% de la población juvenil escolar y no escolar de ambos sexos, la MPF, organización específicamente femenina de afiliación obligatoria, llegó solo a una parte de la juventud escolar y a algunas, pocas, universitarias en régimen de voluntariado. En Alemania no existió rivalidad entre la Iglesia Católica y el Estado, porque este, pura y simplemente, silenció la actuación organizada de aquella. En Italia, la competición entre Pedro y Cesar fue conflictiva, sobre todo cuando el fascismo disolvió el escultismo católico, pero terminó arreglándose desde la firma de los acuerdos de Letrán y en adelante.⁴⁶

Un punto que generó desconfianza en el seno de la MPF en relación a las organizaciones congéneres en Italia y en Alemania fue el culto «paganico» del cuerpo, así como los deportes «competitivos» y «exhibicionistas» y la militarización de las chicas.⁴⁷ Además del hecho de que la MPF permaneciera bajo la dirección autónoma femenina sin subordinarse a la MP o al partido único estatal –União Nacional (UN)–, recuérdese también que la organización portuguesa se asumió como «tradicionalmente femenina» y que, a través de ella, las jóvenes no se incluirían, consecuentemente, tal como en Alemania y en Italia, en el mundo de la juventud. Por otro lado, el carácter laico, más politizado, movilizador y

«totalizador», en el sentido de invadir el espacio privado e intervenir en el seno de la familia, particularmente evidente en Alemania, en el caso portugués existió solo parcialmente.

En Portugal, la Iglesia fue apaciguada a través de la incorporación del componente católico en la MPF, la Familia fue enaltecida, resistiendo cuando su ámbito fue invadido, y la Escuela no dejó de luchar por sus prerrogativas acabando por vencer a las Mocedades. El alejamiento de los católicos en Alemania habrá sido por ventura una de las piedras angulares que distinguieron a las organizaciones de los dos países. En común, se podrá hablar de los cursos de puericultura y de economía doméstica, orientados por las organizaciones de los dos países, aunque en Portugal prevaleció en ellos la inculcación moral y religiosa, mientras que en Alemania la difusión de la ideología nazi fue dominante.⁴⁸

La propaganda sobre el retorno de la mujer al hogar fue aparentemente idéntica en los dos países, aunque ese propósito, que además se aplicaba solo a las «arias», fuera sustituido en Alemania, a partir del inicio de la guerra, por la utilización de mano de obra femenina en el esfuerzo de guerra. Por otra parte, a pesar de que las dos organizaciones femeninas –portuguesa y alemana– fueron dirigidas por mujeres, las dirigentes locales de la NSF estaban bajo el control de los jefes locales del partido nazi, mientras que las de la OMEN, sometidas a la tutela del gobierno a través del MEN, mantuvieron una dirección femenina, con una autonomía relativa.

Recuérdese también que, en Portugal, aquella fue creada «desde arriba» por el MEN, que delegó en la OMEN la formación y la dirección de la organización femenina de la juventud, MPF, la cual nunca fue incluida en la MP, de los jóvenes. No nació «al calor de la lucha», como los agrupamientos femeninos fascistas y nacional-socialistas, progresivamente integrados en las organizaciones masculinas bajo la dirección de los respectivos partidos únicos. Además de que la MPF no se subordinó a la Unión Nacional,⁴⁹ hay que destacar también el hecho de que esa

organización se asumió como «tradicionalmente femenina» y de que, a través de ella, las jóvenes no fueron incluidas, como en Alemania y en Italia, en el grupo de la «Juventud».

Aunque sin asumirse confesional, las organizaciones estatales portuguesas, en particular la OMEN y la MPF, tuvieron una fuerte orientación religiosa, siguiendo por ese orden la norma «Dios, Patria, autoridad...», al contrario, por ejemplo, de la italiana, que colocaba el Estado fascista por encima de la religión, y de la alemana, que ponía la raza en la cumbre de la jerarquía. A pesar de las comparaciones, la Mocidade Portuguesa Feminina fue ante todo una organización original y nacional.

La relación con la Sección Femenina de la Falange

Relaciones privilegiadas y duraderas – dado que los dos regímenes, el de Franco y el de Salazar, sobrevivieron al final de la Segunda Guerra Mundial – fueron aquellas que la MPF mantuvo con la Sección Femenina de la Falange Española (SF). Como se ha visto, las relaciones con el exterior de la MPF eran llevadas a cabo a través de la directora de los servicios de intercambio, la dirigente de la OMEN, condesa de Penha Garcia.

En España, la organización femenina nació en el seno de la Falange Española Tradicionalista (FET), creada por José Antonio Primo de Rivera en octubre de 1933, y se desarrolló después en el contexto de la Guerra Civil, hegemonizando gradualmente todas las asociaciones de mujeres monárquicas y de derechas del bando «nacionalista». ⁵⁰ Aunque se aceptase la participación femenina en la lucha nacional-sindicalista, la FET esclareció que no deseaba el ingreso de las mujeres en su seno ni la existencia de una organización femenina autónoma, ordenando que las mujeres se integrasen en el Sindicato Español Universitario (SEU). Así nació, en el seno del SEU, en junio de 1934, tres meses después de que la Falange se uniera a las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalistas (JONS), la Sección Femenina de la Falange Española Tradicionalista (SF),

dirigida por Pilar Primo de Rivera, hermana de José Antonio. ⁵¹

En 1936, antes aun del inicio de la Guerra Civil, cuando estaba en la clandestinidad después de la ilegalización de la Falange, el 11 de marzo, la SF encuadraba, según sus números, cerca de dos mil mujeres. Después de la ejecución de José Antonio, en Alicante, en noviembre de 1936, la SF fue abandonando algunas características de su postura inicial «falangista», radical, laica, antiplutocrática y fascista, pasando a tener como referencia cada vez más al nacionalismo católico y volviéndose gradualmente una sección autónoma de la Falange. ⁵² En enero de 1937 ya contaba con 60.000 militantes, pues, con el proceso de unificación del bando nacionalista, pasó a integrar en su seno tanto mujeres falangistas como «margaritas» tradicionalistas y monárquicas. ⁵³

Según su primer reglamento, en vigor entre diciembre de 1936 y abril de 1937, la SF se proponía integrar la lucha por la «formación de una España imperial a través del fomento del espíritu nacional-sindicalista, del estímulo del amor a España y al Estado corporativo en la mujer española, y del apoyo militante a los falangistas en la lucha contra la anti-España». Entre otras actividades, las mujeres estarían a cargo de «la propaganda, la confección de bordados y de banderas pedidos por el alto comando», aunque debiesen permanecer en la retaguardia porque no les cabía actuar, pero sí impulsar al hombre a actuar. ⁵⁴

El Decreto 387 de 7 de octubre de 1937 estableció el Servicio Social de la Mujer, para todas entre los diecisiete y los treinta años. Era necesario demostrar haber cumplido el Servicio Social para todas las que pretendieran «el ejercicio en funciones públicas, desempeño de plazas en la Administración o la obtención de títulos profesionales». ⁵⁵ Entre 1937 y 1939, la SF realizó viajes de estudio a Italia y a Alemania. Pilar Primo de Rivera fue a Italia en octubre de 1939, siendo recibida por Mussolini, e inició en ese año el primero de varios viajes a Portugal, invitada por la OMEN. ⁵⁶ En Septiembre de 1941,

visitaron Alemania otras dirigentes de la SF, Victoria Eiroa, Carmen Werner y Pilar Primo de Rivera que pudo entrevistarse con Hitler.

Al final de la Guerra Civil, en 1939, la organización femenina falangista estaba dirigida por tres delegadas nacionales, responsables respectivamente del Auxilio Social, de la Sección Frentes y Hospitales y de la Sección Femenina (SF) propiamente dicha, cuya jefatura ostentaba Pilar Primo de Rivera, que exigió tutelar las otras secciones y especialmente integrar en la SF el Servicio Social. La designación de «Auxilio Social para el cumplimiento del Servicio Social dio lugar a un agrio conflicto entre Mercedes Sanz Bachiller y Pilar Primo de Rivera, delegadas nacionales de Auxilio Social y de la Sección Femenina respectivamente».⁵⁷ Ambas delegaciones «en especial ambicionaban dirigir el Servicio Social de la Mujer, pues se daban cuenta del enorme potencial humano que iban a constituir en un futuro en España las cumplidoras de este Servicio».⁵⁸

El 30 de mayo de 1939, un mes después de haber terminado la guerra, Pilar Primo de Rivera aseguró a Franco, en la concentración de mujeres en homenaje al ejército «nacionalista» en Medina del Campo, que las mujeres iban a regresar a sus hogares.⁵⁹ En junio, la SF asumió la tarea de encuadrar a todas las mujeres españolas y, en septiembre, la prestación del Servicio Social y la integración de las jóvenes universitarias, tal como de los jóvenes, pasaron a formar parte del Sindicato Español Universitario (SEU), organización de afiliación obligatoria.⁶⁰ Con el Decreto de 28 de diciembre de 1939, Franco adscribió el Servicio Social de la Mujer a la Sección Femenina de FET y de las JONS. Pilar Primo de Rivera había así ganado en el enfrentamiento con la delegada de Auxilio Social.⁶¹

En Portugal, después de uno de los primeros números del *Boletim da MPF*, de julio de 1939, un artículo firmado como «MJ», probablemente de Maria Joana Leal, elogiaba la acción de la SF en la guerra civil del país vecino:

Si los soldados nacionalistas recibieron en el frente de batalla ciertos cariños que endulzaron esas horas amargas, fue porque las chicas y las mujeres de la Falange extendieron incansablemente la mano [...]. Y si millares de niños no sintieron tan dura su orfandad, fue porque las chicas y las mujeres de la Falange cuidaron de ellos [...]. Y si la tierra española siguió dando pan, fue porque las chicas y las mujeres de la Falange echaron mano de los apuros agrícolas que los hombres abandonaron para coger las armas. [...] Y si en las horas de treguas y durante las licencias los combatientes agotados que se replegaban a la retaguardia encontraban lugares de reposo [...] fue aun porque las chicas y mujeres de la Falange crearon para ellos la Obra de descanso del soldado.

En el mismo artículo, la autora decía haber visto con «el mayor placer» que el programa de la SF de la Falange Española era idéntico al de la Mocidade Portuguesa Feminina, pues ambos mostraban la misma preocupación por la familia, orientando «hacia el hogar la formación de nuestras chicas», a través de la «enseñanza doméstica y puericultura, principios de orden y de economía, cultura artística y educación física, formación moral y religiosa». Añadía que los dos «movimientos nacionalistas» tenían el mismo «buen espíritu» y el mismo fin de «preparar buenas madres, buenas esposas y buenas amas de casa y, si nuestras chicas quedasen solteras, mujeres sanas y útiles, con carácter y con ideales», aunque «cada uno dentro de sus fronteras».⁶²

Este artículo estaba en realidad preparando la llegada a Lisboa, el 8 de agosto, de un grupo de 180 jóvenes falangistas de la SF, acompañadas por Clara Lloret, del Auxilio Social de la Casa de España en Lisboa, y por los dirigentes falangistas Antonio León, María Antonia Villalonga y Josefa Morales. Fueron recibidos por María Guardiola, comisaria nacional de la MFP, y por la condesa de Almoester, de la OMEN, que resaltó la afinidad entre las organizaciones femeninas de los dos países, en las cuales palpitaba «el mismo ideal nacionalista y cristiano».⁶³ Semejante contenido tuvo el discurso de Carneiro Pacheco, que enu-

meró las características comunes a la SF y a la MPF: «amor por la civilización de sus mayores, culto por la tradición nacional, obediencia a los jefes, subordinación a todo el conjunto de principios morales».⁶⁴

Entre el 30 de octubre y el 17 de noviembre de 1940, Pilar Primo de Rivera se desplazó a Lisboa, donde visitó los centros de la MPF de los Liceus Maria Amália Vaz de Carvalho y D. Filipa de Lencastre. En su mensaje de agradecimiento, la dirigente falangista aseguró que lucharía por reforzar la «colaboración estrecha, apoyada en una fuerte amistad» entre la Falange y la Mocidade, organizaciones que deseaban «crear en la mujer un espíritu nuevo» correspondiente «a una renovación de principios y de vida, de la que resultase el engrandecimiento de la Nación».⁶⁵

En diciembre de 1941, 56 chicas de la Falange española que residían en Lisboa fueron de vacaciones a España⁶⁶ y, en octubre de 1942, la primera Exposición de Artesanía de la SF tuvo lugar en Lisboa.⁶⁷ En 1943, un grupo de chicas componentes de *Coros y Danzas* —modelo del grupo de *Danças Regionais* de la MPF— hizo una exhibición en Portugal.⁶⁸ Además de los *Coros y Danzas* y los *Albergues de Verano* de la SF, que sirvieron de modelo a la MPF,⁶⁹ la misma gimnasia neosueca *Ling* fue introducida en Portugal y España, y, sobre todo, a partir de determinado momento, las dos organizaciones mantuvieron la misma influencia religiosa.

En la inauguración de la escuela mayor de Mandos de la SF, en Medina del Campo, el 29 de mayo de 1942, Franco dijo que su política se apoyaba en tres pilares: «Primero, en los principios de la Ley de Dios. Segundo, en el servicio de la Patria. Y tercero, en el bien general».⁷⁰ Salazar había dejado claro, en un discurso de 28 de mayo de 1936, que la orden de sus principios centrales eran «Dios, Patria, Autoridad, Trabajo» y también utilizaba la misma noción corporativa de «bien común». Aunque con una historia y origen distinto ambas organizaciones femeninas, la SF y la MPF acabaron influyéndose mutuamente.⁷¹ Pero hubo diferencias.

En España, la juventud femenina comenzó por ser incorporada a la organización mixta de la juventud, y solo después quedó bajo la tutela de la SF y, consecuentemente, del mundo femenino. Por otro lado, las jóvenes y las universitarias de España fueron obligatoriamente organizadas en el *Servicio Social*, que, a partir de 9 de febrero de 1944, se hizo para obligatorio para todas aquellas mujeres que quisieran pertenecer a asociaciones deportivas, artísticas y culturales y para la obtención del pasaporte, titulaciones y permisos de conducción y caza. Además la SF actuó entre las mujeres rurales y obreras, a través de los Enlaces Sindicales,⁷² al contrario de la MPF, que nunca llegó a esos entornos sociales.

Obsérvese, también, que en la SF estaban contenidas dos en una, es decir, la organización española englobaba las dos organizaciones que en Portugal se ocupaban separadamente de las mujeres y de las jóvenes —la OMEN y la MPF. No se puede, no obstante, dejar de encontrar más semejanzas que diferencias entre la MPF y la SF que advienen de las que caracterizaron a los dos regímenes, portugués y español. Los centros escolares de la SF promovieron, como los de la MPF, actividades de educación física, educación femenina y formación moral; en los dos países, las jóvenes fueron dirigidas con cierta autonomía por mujeres, la mayor parte de ellas solteras, y, desde 1945, el mismo peso de la religión católica se hizo sentir en ambas organizaciones.⁷³

Con la caída de los regímenes fascista y nacional-socialista, solo permaneció, entre las organizaciones de los regímenes cercanos al Estado Novo, la SF española, con la cual la MPF siguió manteniendo relación. A partir de 1947 se realizaron anualmente, durante las vacaciones, visitas de intercambio entre afiliadas de los centros universitarios de la MPF y del Sindicato Español Universitario (SEU) y de la SF.⁷⁴ Finalmente, la Mocidade Portuguesa Feminina fue suprimida por el Decreto-Lei n.º 171/74 de 25 de Abril de 1974, y la Sección Femenina, por un decreto de abril de 1977.

FUENTES

- Arquivo do Gabinete do Ministério do Interior (AGMI) no Arquivo Nacional da Torre do Tombo (ANTT).
- Arquivo da Mocidade Portuguesa e da Mocidade Portuguesa Feminina no Arquivo Nacional da Torre do Tombo (A. da MP/MPF no ANTT).
- Arquivo de Oliveira Salazar (AOS) no Instituto dos Arquivos Nacionais/Torre do Tombo (ANTT).
- Arquivo Histórico Diplomático do Ministério dos Negócios Estrangeiros (AHDMNE).
- Arquivo Histórico do Ministério da Educação (AHME)
- Arquivo Histórico do Ministério do Emprego e da Segurança Social (AHMESS).
- Boletim da MPF.*
- Escola Portuguesa, 16-03-1944.*
- Diário das Sessões da Assembleia Nacional.*
- «Tudo anda à volta de um Berço», discursos de Carneiro Pacheco e Condessa de Rilvas, Liceu de D. Filipa de Lencastre, II Semana da Mãe, 15-12-1939.
- Mocidade Portuguesa Feminina*, ilustrações de Mitza, Lisboa, CN, (sin fecha de edición).
- Guidismo em Portugal Através dos Tempos*, Lisboa, AGP, (sin fecha de edición).
- Vinte e Cinco Anos de Actividades da MPF, Comissariado Nacional, Lisboa, 1963.
- PACHECO, António Carneiro, *Portugal Renovado. Discursos*, Livraria Bertrand, Lisboa, 1940.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis, *Crónica de la Sección Femenina y su Tiempo*, Madrid, Asociación Nueva Andadura, 1993, 2.ª ed.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCALDE, Carmen, *Mujeres en el Franquismo*, Flor del Viento, Barcelona, 1996.
- ARRIAGA, Lopes de *Mocidade Portuguesa. Breve História de Uma Organização Salazarista*, Terra Livre, Lisboa, (col. «História do Regime Fascista»), 1976.
- BOCK, Gisela, «Equality and Difference in National Socialist Racism», en BOCK, Gisela y James, Susan, *Beyond Equality and Difference. Citizenship, Feminist Politics, Female Subjectivity*, London, Routledge, 1992.
- BOCK, Gisela, «A política sexual nacional-socialista e a história das mulheres», DUBY, Georges y PERROT, Michelle (dirs), *História das Mulheres. O Século XX*, vol. 5, Afrontamento, Porto, 1995, pp. 183-217.
- GENEVOIS, Danèle Bussy, «Femmes d'Espagne. De la République au Franquisme», en DUBY, Georges y PERROT, Michelle (dirs), *Histoire des Femmes. XXe Siècle*, vol. 5, Seuil, Paris, 1992, pp. 219-240.
- GRAZIA, Victoria de, *How Fascism Ruled Women. Italy, 1922-1945*, University of California Press, Berkeley/Los Angeles/London, 1992.
- KLAUS, Martin, *Mädchen im Dritten Reich. Der Bund Deutscher Mädel (BDM)*, Pahl-Rugenstein, Köln, 1983.
- KOONZ Claudia, *Mothers in the Fatherland. Women, the Family and Nazi Politics*, Methuen, London, 1988.
- KUIN, Simon, «A Mocidade Portuguesa nos Anos 30», in *Análise Social*, n.º 122, 1993, pp. 555-588.
- MIR CURCÓ, Conxita (coord.), *Jóvenes y dictaduras de entreguerras propaganda, doctrina y encuadramiento: Italia, Alemania, Japón, Portugal y España*, Editorial Milenio, 2007, Lleida.
- MORANT I ARIÑO, Antonio, «'Todo ha sido como en cine'. El viatge d'un grup d'estudi d'Auxilio Social a l'Alemanya nacionalsocialista, tardor de 1937», RUIZ CARNICER, Miguel Ángel (coord.), *Falange, las culturas líticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975)*, vol. 2, 2013, accesible en <https://ifc.dpz.es/publicaciones/ver/id/3279> (última consulta 30-11-2017).
- MORANT I ARIÑO, Antonio, «Mujeres para una 'Nueva Europa': las relaciones y visitas entre la Sección Femenina de Falange y las organizaciones femeninas nazis», Tesis doctoral, Universitat de València, Valencia, 2014.
- MORANT I ARIÑO, Antonio, «Estado Totalitario y género. El referente alemán para la Sección Femenina de Falange, 1936-1945», *Alcores, revista de história contemporânea*, n.º 13, 2012, pp. 63-83.
- NASH, Mary, «Pronatalism and Motherhood in Franco's Spain», en Bock, Gisela y THANE, Pat (dirs.), *Maternity and Gender Politics. Women and the Rise of the European Welfare States 1880s-1950s*, Routledge, Londres y Nueva York, 1994 pp. 160-195.
- NOGUEIRA, Franco, *Salazar, As Grandes Crises (1936-1945)*, Civilização Editora, Porto, 1983.
- PIMENTEL, Irene Flunser, *A Cada Um o seu Lugar. A Política Feminina do Estado Novo*, Temas & Debates/ Círculo de Leitores, Lisboa, 2011.
- PIMENTEL, Irene Flunser, *História das Organizações Femeninas do Estado Novo*, Círculo de Leitores, Lisboa, 2000.
- PIMENTEL, Irene Flunser, *Mocidade Portuguesa Feminina*, Esfera dos Livros, Lisboa, 2007.
- PIMENTEL, Irene Flunser, *Mulheres Portuguesas. História da Vida e dos Direitos das Mulheres num Mundo em Mudança*, Lisboa, 2015.
- PIMENTEL, Irene, «O Estado Novo e o Desporto. Polémica em torno do Ginásio Feminino, 1937», *História*, n.º 2, 1998, pp. 30-39.
- PINTO, António Costa y RIBEIRO, Nuno Afonso, «Fascismo e Juventude nos Primórdios do Estado

- Novo. A Acção Social Escolar Vanguarda (1933-1936)», en AA.VV., *O Fascismo em Portugal*, Regra do Jogo 1982, Lisboa, pp. 229-258.
- REBOLLO MESAS, Pilar, «El Servicio Social de la mujer de Sección Femenina de Falange su implantación en el medio rural», en RUIZ CARNICER, Miguel Ángel y FRÍAS CORREDOR, Carmen, *Nuevas tendencias historiográficas e historia local en España: actas del II Congreso de Historia Local de Aragón*, 2001, pp. 297-316.
- REESE, Dagmar, *Straff, aber nicht stramm – herb, aber nicht derb. Zu Vergesellschaftung von Mädchen durch den Bund Deutscher Mädel im Sozialkulturellen Vergleich zweier Milieus*, Beltz Verlag, Weinheim/Basel, 1989.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, Sofía, «La Sección Femenina de FET-JONS: ‘Paños calientes’ para una dictadura», en *Arenal*, vol. 12, n.º 1, 2005, pp. 35-60.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, Sofía, «La Sección Femenina, la imagen del poder y el discurso de la diferencia, en *Feminismo/s*, n.º 16, pp. 233-257
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, Sofía, *La Sección Femenina y la sociedad almeriense durante el franquismo: de las mujeres del movimiento al movimiento democrático de mujeres*, Tesis doctoral, Universidad de Almería, Almería, 2005.
- THALMANN, Rita (dir.), *La Tentation Nationaliste*, Dieux Temps Tiercé, Paris, 1990.
- ZORRO, António Maria, *Carneiro Pacheco. Um Homem de Fé e o Pensamento da Revolução Nacional*, Caderanos do Quadragésimo Ano, 1966.
- dico Pedagógico Condessa de Rilvas (1937) y creó además el Instituto de Serviço Social (ISS).
- ⁸ Conferência de imprensa da condessa de Rilvas, *Diário de Notícias*, 28 de Junio de 1938.
- ⁹ Art.º 10, Decreto-Lei n.º 26 893, 15 de agosto de 1936.
- ¹⁰ Regulamento da MPF, Decreto n.º 28 262, 8 de diciembre de 1937.
- ¹¹ Nogueira, 1983, p. 20.
- ¹² *Guidismo em Portugal Através dos Tempos*, Lisboa, AGP, sin fecha de edición.
- ¹³ Pimentel, 2001, pp. 208-209: Artigo (censurado) de O Século de F. Nobre Guedes, comissário nacional de la MP, AOS/CO/ED 1D, Arriaga, 1976, p. 126.
- ¹⁴ Pimentel, 1998, pp. 30-39
- ¹⁵ Discurso de Maria Guardiola proferido en el Liceu de Maria Amália Vaz de Carvalho a finales de 1938, apud. Arriaga, 1976, p. 126.
- ¹⁶ *Mocidade Portuguesa Feminina*, CN/MPF, sin fecha de edición.
- ¹⁷ Pimentel, 2001, p. 408
- ¹⁸ Maria Francisca Franco Frazão (condessa de Penha Garcia), Pimentel, 2001, pp. 243, 337.
- ¹⁹ Pimentel, 2007, pp. 51, 57
- ²⁰ Decreto-Lei n.º 33 018, I de setiembre 1943.
- ²¹ Pimentel, 2001, p. 254
- ²² La coeducación fue prohibida por la Lei n.º 2033, de 27 de junio y el Decreto-Lei n.º 31 545, de 8 de setiembre de 1949.
- ²³ Pimentel, 2001, pp. 410-411.
- ²⁴ *25 Anos de Actividades da MPF*, 1963.
- ²⁵ Pimentel, 2001, p. 223.
- ²⁶ *Escola Portuguesa*, 16 de Marzo de 1944.
- ²⁷ Liceos Femeninos de Maria Amália Vaz de Carvalho y de Filipa de Lencastre, en Lisboa; de Carolina Michaelis, en Porto, y Liceo Infanta Dona Maria, de Coimbra. Pimentel, 2001, pp. 281-283.
- ²⁸ Pimentel, 2001, p. 225
- ²⁹ *Diário das Sessões da Assembleia Nacional*, 20 de noviembre de 1952 y 18 de marzo de 1953. Relatório de la MPF, Arquivo de la MP/MPF, IANTT, Caja 7508.
- ³⁰ ADMNE. 3.º piso A1 maços 745-747; AOS/CP. Correspondencia particular, Carneiro Pacheco.
- ³¹ Detragiache, 1990, pp. 139-166; de Grazia, 1995, pp. 147-182; Koonz, 1987, pp. 499-534. Pimentel, 2011, pp. 253-254.
- ³² Carta de Augusto de Castro, ministro plenipotenciário de Portugal en la Santa Sede, de 13 de julio de 1929, AHDMNE, 3.º piso: Armário 1, maços 745-747, Armário 9, maço 98. Pimentel, 1994, pp. 22-27; Pimentel, 254; Pimentel, 1995. *Diário da Manhã*, 20 de junio de 1936.
- ³³ Pimentel, 2011, p. 270
- ³⁴ AHDMNE, 3.º piso: A11, maços 353 -358. *Diário da Manhã*, 20 de junio de 1936.

NOTAS

- ¹ Pinto 1982, 229-258; Kuin, 1993, 555-588.
- ² Decreto n.º 27 301, de 4 de diciembre de 1936; Reforma do Ensino Liceal, Decreto-Lei n.º 27 084, de 14 de octubre de 1936.
- ³ Decreto-Lei n.º 26 611, 19 Maio de 1936, Regulamento da Junta de Educação Nacional.
- ⁴ Zorro, 1966, pp. 213-225.
- ⁵ Pacheco, 15 de diciembre de 1939.
- ⁶ Decreto-lei n.º 26 893, de 15 de agosto de 1936.
- ⁷ Fue la principal dirigente de la OMEN hasta su fallecimiento, el 23 de mayo de 1945. Nacida en Francia en 1871, se casó con Simão Bandeira de Melo (conde de Rilvas, 1865-1931), secretario de la Legación de Portugal en la capital francesa y, después del 28 de mayo de 1926, presidente de la Sociedad de Geografía en Lisboa. En Portugal, la condesa de Rilvas se dedicó a obras de asistencia infantil, particularmente en la Associação Protectora Florinhas da Rua (1917) y en el Instituto Mé-

- ³⁵ Bock, 1995, pp. 183-217.
- ³⁶ Reese y Sachse, 1990, pp. 73-106.
- ³⁷ Koonz, 1988, y Reese, 1989, están de acuerdo, al considerar que la BDM y la HJ fueron esencialmente organizaciones de la juventud y no de chicas y chicos.
- ³⁸ *Boletim da MPF*, mayo de 1939 y *Diário de Notícias*, 16 de octubre de 1937; IANTT, Correspondencia privada entre Salazar y António Carneiro Pacheco. *Diário da Manhã*, 20 de junio de 1936.
- ³⁹ *Diário da Manhã*, 20 de junio de 1936.
- ⁴⁰ Arriaga, 1976, p. 40.
- ⁴¹ Discurso en el banquete ofrecido a la delegación alemana y a Hartmann Lauterbacher, 5 de marzo de 1938, Pacheco, 1940, p. 273.
- ⁴² *Boletim da MPF*, 13 de mayo de 1939.
- ⁴³ Arriaga, 1976, p. 45.
- ⁴⁴ Arriaga, 1976, pp. 40 y 45.
- ⁴⁵ Acta de la reunião do comissariado nacional de la MPF, de 23 de Abril de 1942, Archivo de la MP/MPF, IANTT; *Boletim da MPF*, julio de 1942. Los colegios alemanes de Lisboa y Oporto tenían núcleos de la BDM y de la HJ para los jóvenes alemanes, y centros de las MP para los portugueses.
- ⁴⁶ Pimentel, 2001, pp. 373-374.
- ⁴⁷ El propio ministro de Educación Nacional, António Carneiro Pacheco, esclareció que no quería en Portugal ni el «culto do corpo» ni la «ginástica apolínea», en Pacheco, 1940, p. 110.
- ⁴⁸ Pimentel, 2001, p. 374.
- ⁴⁹ El partido único del régimen salazarista.
- ⁵⁰ Alcalde, 1996, p. 456; Pimentel, 2011, pp. 262-267 y 273.
- ⁵¹ Suárez, 1993, pp. 18-19; 28-29, 55-56.
- ⁵² Alcalde, 1996, p. 59.
- ⁵³ Suárez, 1993, p. 56, 59, 65-71
- ⁵⁴ Bussy Genevois, 1995, pp. 219-240.
- ⁵⁵ Fernández, 68-69, 2001, pp. 298-300.
- ⁵⁶ Morant I Ariño, 2012, 2013, 2014.
- ⁵⁷ Suárez, pp. 147, 89-91.
- ⁵⁸ Rebollo, 2001, 298-300.
- ⁵⁹ Alcalde, 1996, p. 59.
- ⁶⁰ Mir, 2007, p. 294.
- ⁶¹ Rebollo, 2001, pp. 297-316.
- ⁶² *Boletim da MPF*, n.º 3, de julio de 1939.
- ⁶³ *O Século*, 8 de agosto de 1939
- ⁶⁴ *Boletim da MPF*, octubre de 1939.
- ⁶⁵ *Boletim da MPF*, noviembre de 1940; Carta de Pilar Primo de Rivera a la MPF, *Boletim da MPF*, n.º 20, 10 de diciembre de 1940.
- ⁶⁶ *Diário de Notícias*, 10 de agosto de 1941.
- ⁶⁷ Suárez, 1993, p. 148.
- ⁶⁸ Acta da reunião do Comissariado Nacional, de 30 de abril de 1943, Archivo da MP/MPF no IANTT. Sobre los Coros y Danzas de la SF, Fernández, 1993, pp. 125, 156-157 y 215 y Pimentel, 2007, p. 163.
- ⁶⁹ A semejanza de la SF, en la MPF el 28 de noviembre de 1960 se discutía que debían organizar albergues juveniles para añadirse a las colonias de la MPF. Acta da Reunião do Comissariado Nacional, Archivo do MP e MPF no IANTT. En Pimentel, 2007, pp. 105-106.
- ⁷⁰ Suárez, 1993, p. 149.
- ⁷¹ *25 Anos de actividade, da MPF*, 1963. En Pimentel, 2001, p. 375.
- ⁷² Suárez, 1993, pp. 165, 212.
- ⁷³ Pimentel, 2011, p. 375.
- ⁷⁴ *25 Anos de Actividades da MPF*, 1963,